Aloasí, 16 de Noviembre del 2014.

Señor.

Gerente de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas. "GIRAGUAYAS S.A."

Ciudad.

En su despacho.

Yo, Juan Carlos Rocha Morales con cedula de identidad 170956107-8 en calidad de socio de esta institución Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "GIRAGUAYAS S.A." tengo a bien dirigirme a usted para expresarle el más cordial de los saludos y comunicarle lo siguiente, que el día 16 de Noviembre del 2014 en común acuerdo con mi Esposa la Señora Mónica Patricia Andrade Chávez con cedula de ciudadanía 171046885-9 hemos procedido a ceder una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los estados unidos de América que poseo en la Compañía, contenida en el titulo número VEINTIUNO (21) la misma que esta numerada con la acción número doscientos uno (201) a favor del cesionario, Sr. Héctor Samuel Pantaleón Quinto con cedula de identidad número 092082671-6.

Solicito a la vez Señor Gerente se digne en oficiar a quien corresponda la inscripción de dicha transferencia y realizada esta se digne en comunicar a los interesados.

Por la atención que se sirva dar a la presente me despido no sin antes reiterar mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Juan Carlos Rocha Morales.
C.C. 170956107-8
CEDENTE

Mónica Patricia Andrade Chávez
C.C. 171046885-9
ESPOSA DEL CEDENTE

TRANSPORTE PESADO TGG
GIRASOL DEL GUAYAS
GIRAGUAYAS S. A.
ALOASI - ECUADOR

Sr. Héctor Samuel Pantaleón Quinto
C.C. 092082671-6.
CESIONARIO.

Sr Edwyn A Calispa P.
C.C. 170786575-2
GERENTE
Cía. GIRASOL DEL GUAYAS
GIRAGUAYAS S.A.

RECIBIDO 16 NOV 2014

GIRAGUAYAS S.A.
GERENTE

Aprobado: 16 NOV 2014

Aloasi 05 de Noviembre del 2014.

Señor.

Gerente de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas. "GIRAGUAYAS S.A."

Ciudad.

En su despacho.

Yo, Vargas Guanochanga Hugo con cedula de identidad 170855278-9 en calidad de socio de esta institución Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "GIRAGUAYAS S.A." tengo a bien dirigirme a usted para expresarle el más cordial de los saludos y comunicarle lo siguiente, que el día 01 de Noviembre del 2014 en común acuerdo con mi Esposa la Señora Sandoval Asimbaya Roció del Carmen con cedula de ciudadanía 170901476-3 hemos procedido a ceder una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los estados unidos de América que poseo en la Compañía, contenida en el titulo numero veinte y seis (26) la misma que esta numerada con la acción numero 255 a favor del cesionario, Canchig Lasso Wilson David con cedula de identidad número 171794117-1.

Solicito a la vez Señor Gerente se digne en oficiar a quien corresponda la inscripción de dicha transferencia y realizada esta se digne en comunicar a los interesados.

Por la atención que se sirva dar a la presente me despido no sin antes reiterar mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Vargas Guanochanga Hugo
C.C. 170855278-9
CEDENTE

Sandoval Asimbaya Roció del Carmen
C.C. 170901476-3
ESPOSA DEL CEDENTE

TRANSPORTE PESADO TGG
GIRASOL DEL GUAYAS
GIRAGUAYAS S. A.
ALOASI - ECUADOR

Canchig Lasso Wilson David
C.C. 171794117-1.
CESIONARIO.

Sr. Edwyn A. Calispa P.
C.C. 1707865752
Gerente Cía. Girasol del Guayas
GIRAGUAYAS S.A.

RECIBIDO 0 1 NOV 2014

Aprobado 0 3 NOV 2014
GIRAGUAYAS S.A.
GERENTE

Aloasí, 16 de Noviembre del 2014.

Señor.

Gerente de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas. "GIRAGUAYAS S.A."

Ciudad.

En su despacho.

Yo, Quiña Yanchapaxi Segundo Juan Amable con cedula de identidad 170668407-1 en calidad de socio de esta institución Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "GIRAGUAYAS S.A." tengo a bien dirigirme a usted para expresarle el más cordial de los saludos y comunicarle lo siguiente, que el día 16 de Noviembre del 2014 en común acuerdo con mi Esposa la Señora María del Carmen Cepeda Chango con cedula de ciudadanía 170747953-9 hemos procedido a ceder una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los estados unidos de América que poseo en la Compañía, contenida en el titulo número QUINCE (15) la misma que esta numerada con la acción número CIENTO CUARENTA Y UNO (141) a favor del cesionario, Sr. Pilicita Vargas Jaime Arturo con cedula de identidad número 170782325-6.

Solicito a la vez Señor Gerente se digne en oficiar a quien corresponda la inscripción de dicha transferencia y realizada esta se digne en comunicar a los interesados.

Por la atención que se sirva dar a la presente me despido no sin antes reiterar mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Quiña Yanchapaxi Segundo Juan Amable.
C.C. 170668407-1
CEDENTE

María del Carmen Cepeda Chango
C.C. 170747953-9
ESPOSA DEL CEDENTE

Sr. Pilicita Vargas Jaime Arturo
C.C. 170782325-6.
CESIONARIO.

TRANSPORTE PESADO TGG
TGG
GIRASOL DEL GUAYAS
GIRAGUAYAS S. A.
ALOASI - ECUADOR

Sr Edwyn A Calispa P.
C.C. 170786575-2
GERENTE
Cía. GIRASOL DEL GUAYAS
GIRAGUAYAS S.A.

RECIBIDO 16 NOV 2014

GIRAGUAYAS S.A.
GERENTE

Aprobado 6 NOV 2014